MINISTERIO DE DEFENSA

10597 *ORDEN 431/38380/1998, de 29 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Antonio López Fuertes, como Delegado de Defensa en Córdoba.*

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Nombro Delegado de Defensa en Córdoba al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Antonio López Fuertes.

Madrid, 29 de abril de 1998.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE FOMENTO

10598 *ORDEN de 27 de abril de 1998 por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 9 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—Los puestos relacionados en el anexo a la presente se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresan en los mismos.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación al órgano que la dicta (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuya disposición adicional undécima añade, en este sentido, el párrafo f) al artículo 57.2 de la Ley de 27 de diciembre de 1956 anteriormente invocada).

Madrid, 27 de abril de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 9 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicataria			
Núm. de orden	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Gabinete del Ministro											
1	Secretaria puesto de trabajo N 30.	Madrid.	14	425.892	Administraciones Públicas. Subsecretaría. Madrid.	12	68.736	Rivera Sen, Paloma.	5083804235A1146	D	General Auxiliar de la Administración del Estado.	Activo.
1	Secretaria puesto de trabajo N 30.	Madrid.	14	425.892	Interior. Jefatura Provincial de Tráfico. Madrid.	12	300.974	Romero Pujante, Carmen María.	5280528624A1146	D	General Auxiliar de la Administración del Estado.	Activo.